

RESPUESTA A OBSERVACIONES CONVOCATORIA NO. AGB-003-2023

Aguas de Buga S.A E.S.P, dando cumplimiento a los términos del cronograma, procede a dar respuestas a las observaciones presentadas a los TERMINOS DE REFERENCIA de la CONVOCATORIA ABIERTA No. AGB-002-2023, cuyo objeto es la CONSTRUCCION, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA SECTORIZACION ETAPA I – SISTEMA DE MACROMEDICION POR (CAUDAL – PRESION – PRESION CRITICA) Y, CONTROL EN TIEMPO REAL DE PRESIONES Y CAUDALES EN LA RED DISTRIBUCCION DEL ACUEDUCTO DE BUGA VALLE, INCLUIDO CENTRO MAESTRO DE CONTROL PARA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

OBSERVACION 1: Presentada por Diego Fernando Zamora (03-10-2023)

Convocatoria No. AGB-003-2023

Objeto: CONSTRUCCION, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA SECTORIZACION ETAPA I – SISTEMA DE MACROMEDICION POR (CAUDAL – PRESION – PRESION CRITICA) Y, CONTROL EN TIEMPO REAL DE PRESIONES Y CAUDALES EN LA RED DISTRIBUCCION DEL ACUEDUCTO DE BUGA VALLE, INCLUIDO CENTRO MAESTRO DE CONTROL PARA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

Cordial saludo,

El pliego de condiciones establece en el punto "6. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBJETO DE VERIFICACION:


6.1 Experiencia del proponente

Se deberán diligenciar el Formato No. 05 de acuerdo con las instrucciones y se deberán acompañar de los documentos de soporte. Para el caso de consorcios y uniones temporales proponentes, la experiencia del proponente, solo podrá ser aportada por miembros cuyo porcentaje de participación, sea igual o superior al 40%. La experiencia de consorcios y uniones temporales se debe consolidar en un Formato No. 05. AGUAS DE BUGA S.A. E.S.P. utilizará como criterios de evaluación de la experiencia del proponente..."

Nosotros como interesados en la convocatoria, solicitamos a la entidad, no limitar los porcentajes de participación de los integrantes de las Uniones temporales o Consorcios que aportan la experiencia, para garantizar la participación, pluralidad y transparencia del proceso.

De antemano, agradezco su gestión.

Atentamente,


DIEGO FERNANDO ZAMORA
CC. 79.379.441 de Bogota

Aguas de Buga S.A E.S.P

Contacto Teléfonos (2) -2395000 Whatsapp: 3164724230 Email: Info@aguasdebuga.com.co
Sede Administrativa Buga, Km 1 Via La Habana - Centro Experiencia Usuario Cra 14 6-32 L102

RESPUESTA DE LA EMPRESA:

Con el fin de garantizar pluralidad en la participación de oferentes se accede a su solicitud y se procederá a modificar el numeral 6.1 Experiencia del proponente, del Documento Términos De Referencia, en los siguientes términos:

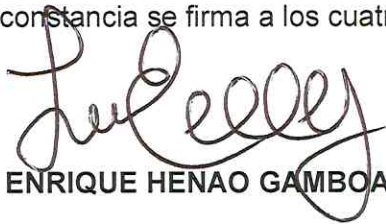
6.1. Experiencia del proponente

*Se deberán diligenciar el **Formato No. 05** de acuerdo con las instrucciones y se deberán acompañar de los documentos de soporte. La experiencia de consorcios y uniones temporales se debe consolidar en un **Formato No. 05**. AGUAS DE BUGA S.A. E.S.P. utilizará como criterios de evaluación de la experiencia del proponente, los siguientes:...*

Lo demás de la experiencia y contenido de los Términos de referencia continua sin modificación

Por lo anterior se expedirá el respectivo complemento.

Para constancia se firma a los cuatro (4) días del mes de octubre de 2023.



LUIS ENRIQUE HENAO GAMBOA

Gerente

Proyectó: Mario German Lozano Franco – Director Técnico y de Planeación.

Revisó: Carolina Gutierrez Cedano – Directora Jurídica

Aguas de Buga S.A E.S.P

Contacto Teléfonos (2) -2395000 Whatsapp: 3164724230 Email: Info@aguasdebuga.com.co

Sede Administrativa Buga, Km 1 Via La Habana - Centro Experiencia Usuario Cra 14 6-32 L102



[aguasdebuga](#)



[AguasDeBuga.s.a.e.sp](#)



www.aguasdebuga.com